Tratamiento Fiscal de Adquisiciones y Venta de Inmuebles

Objetivo.
Analizar los efectos fiscales de los ingresos que se obtienen, las ganancias que se determinan y las obligaciones fiscales que se originan, ante notario y las autoridades fiscales.

Dirigido a:
Personas interesadas en conocer el tratamiento fiscal de impuestos locales y federales para un contribuyente que compre o venda un inmueble.

TEMARIO

¿Qué es enajenación y adquisición de bienes inmuebles?

Tratamiento fiscal para el ISR de personas físicas

Ingresos acumulables y deducciones autorizadas

Ganancia acumulable y no acumulable

Pérdida deducible y acreditable

Cálculo del pago provisional

Cálculo anual

Formas de acreditar el valor de adquisición de los inmuebles

Avalúos, avisos de terminación de obra y comprobantes fiscales

Pago en parcialidades

Ingresos exentos

PERSONAS MORALES

Inversión en terrenos y construcciones

Depreciación anual

Saldo por deducir

Deducción inmediata de inversiones

Ganancia o pérdida

Tratamiento fiscal para el IETU

Inversiones adquiridos antes y a partir del ejercicio de 2008

Ingresos gravables, exentos y no objeto

Deducciones autorizadas

Cálculo del impuesto y acreditamientos

Tratamiento fiscal para el IVA

Actos gravados y exentos

Tratamiento fiscal para el ISAI

Cálculo del impuesto

Obligaciones generales

Tratamiento fiscal para el PREDIAL

Cálculo del impuesto

Obligaciones generales

RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DE FEDATARIOS PÚBLICOS

Incluye: *Material didáctico en disco y Constancia de participación*
Duración: *10 Horas, en 2 días, 5 horas diarias, de 9 a 2.*
Fecha: *29 y 30 de agosto 2012.*

Lugar: Av. del Valle No.1955 Jardines del Valle, Zapopan Jalisco.
Inversión: *$ 3,300.00 más IVA*

Depositar con anticipación a la cuenta en Bancomer 1290651400 a nombre de JUAN MANUEL GÓMEZ FRANCO o por transferencia a la cuenta clabe 012 320 01290651400 0

www.asesoresfiscalesyjuridicos.com.mx
gofranjm@hotmail.com
Tel 38336613